**ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"**

**DIA : MARTES 10 DE ENERO DE 2012**

Siendo las 17:20 horas del día Martes 10 de Enero de 2012, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Concejal de la comuna, actuando como Secretario el señor **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Secretario Municipal (S); con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ,** Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT,** Director de Secplan, **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER,** Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesora Jurídica, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **MARCEL GALLEGOS PROVOSTE**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL,** Jefe Departamento de Rentas y Finanzas, **DULCE BRIONES GAJARDO**, Jefa de Infraestructura Daem Valdivia, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **JOSÉ ARELLANO PINTO**, Jefe del Departamento de Gestión y Desarrollo Organizacional, **ERWIN VIDAL RIBBECK**, Gerente Corporación Cultural Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMAN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTINEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

**T A B L A**

**1. APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- **Acta sesión ordinaria del Martes 13 de Septiembre de 2011.-**
- **Acta sesión ordinaria del Martes 20 de Septiembre de 2011.-**

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**3.- EXPOSICIÓN "INFORME RENDIMIENTO Y APLICACIÓN RECURSOS DEL CASINO".**
**- Sr. Germán Uribe, Director de Adm. y Finanzas.-**

**4.- EXPOSICIÓN "APLICACIÓN PRESUPUESTO INVERSIÓN AÑO 2011".**
**- Sr. Pedro Ríos, Director de Secplan.-**

**5.- ENTREGA Y RESPUESTA A CONSULTAS RESPECTO PERMISOS PRESENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2011. Información según Ley 19.878.-**

**BREVE RECESO.**

**6.- MATERIAS DE ACUERDO:**
- **a) APROBACIÓN SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL.**
- **b) ADJUDICACIÓN PROPUESTA PRIVADA Nº10-2011 "NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA CHILE".**

**c) APROBACIÓN DE SUBVENCIONES A DISTINTAS ORGANIZACIONES.**
**d) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
**e) APROBACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ALUMBRADO COMUNA DE VALDIVIA, ETAPA II.**
**f) AUTORIZACIÓN APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.**
**g) APROBACIÓN NUEVAS FUNCIONES PARA PROFESIONALES A HONORARIOS QUE INDICA.**

**7.- VARIOS.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Siendo las 17.20 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 10 de enero de 2012.

**1.- APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
**- Acta sesión ordinaria del Martes 13 de Septiembre de 2011.-**
**- Acta sesión ordinaria del Martes 20 de Septiembre de 2011.-**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Pasando inmediatamente a la Tabla, vamos a ver la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del día **martes 13 de septiembre de 2011**. La someto a consideración.
**Se aprueba la Acta** por la unanimidad de los concejales presente.
Y tenemos la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del día **martes 20 de septiembre de 2011**. La someto a consideración.
**Se aprueba la Acta** por la unanimidad de los concejales presente.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Le voy a solicitar al secretario del Concejo que nos informe si tenemos alguna materia en correspondencia.

**SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S):** No hay correspondencia.

**3.- EXPOSICIÓN: "INFORME RENDIMIENTO Y APLICACIÓN RECURSOS DEL CASINO".**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa don Germán Uribe, director de administración y finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**4.- EXPOSICIÓN: "APLICACIÓN PRESUPUESTO INVERSIÓN AÑO 2011".**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa al respecto don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Hay diversos proyectos eléctricos rurales a $25 millones y tienen un avance presupuestario de 96,22%, o sea $24 millones, ¿eso es así?

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Es la aplicación presupuestaria, son todos los proyectos que aplicamos de los sectores rurales que corresponden a cerca de $80 millones que están asignados ya y contratados.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Pero estamos hablando específicamente de $25 millones, deben ser cosas menores en varios lados.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Parte de eso se está ejecutando, lo que pasa es que de los proyectos rurales, electrificación rural, el conjunto largo de proyectos que vimos, parte de los recursos los sacamos del casino, que está señalado; y otros proyectos los sacamos de ese ítem, y eso también forma parte del ítem que maneja el departamento de electrificación para mejorar diversos sectores urbanos.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Voy a pedir que esos proyectos rurales se dinamicen.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Harto tiempo hemos estado pidiendo este informe, entonces, lo ideal sería poder conocer el estado de esto. Además porqué que sea trimestral, cuatrimestral o mensual, si además nos da la oportunidad de seguir los proyectos. Aquí estamos viendo que al mes de diciembre fueron ejecutados presupuestariamente tal cantidad, pero ¿cuándo se llamaron? ¿Desde cuándo tenemos vigente el presupuesto? ¿Desde cuándo pudimos haberlo gastado? Alabo y felicito que tengamos una aplicación de más de 80%, pero me gustaría conocer además cómo está la aplicación mes a mes respecto de los dineros que tenemos.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** La idea es que en el mes de abril, por ejemplo, informáramos lo que hicimos. Hay un hecho de la causa fundamental que dice que el presupuesto es una estimación de ingresos y gastos. Si bien ustedes vieron las platas del casino en el mercado de capitales y dirán por qué no las gastaron, debemos ser honestos y decir que nos atrasamos un poco, pero eso nos ha servido en parte para ahora poner $200 millones en una propuesta que viene, y también en la parte financiera municipal, porque es un tema financiero. Hemos sido cautos por la temática de educación. A educación, para que ustedes sepan, ayer u hoy día le tuvimos que traspasar $300 millones de un aporte anual de $528 millones.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Yo creo que es oportuno reiterar que a SECPLAN vamos a tener que reforzarlo. Con el nivel de inversiones de este municipio me parece que SECPLAN está un poco atrás.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En la misma línea del colega Massri, a SECPLAN, que debe ser nuestra piedra angular, también lo encuentro débil. Pido que reforcemos esta área.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Les encuentro la razón en gran parte, pero no hay que olvidar que se produjo el cambio de Gobierno y una buena cantidad de profesionales municipales se han ido al Gobierno. Reestructurar un nuevo equipo no es fácil, pero este año, como nos dijo el director de administración y finanzas, habrá una reestructuración y mejoramiento, por lo tanto, esperamos tener un banco importante de proyectos para hacer las inversiones.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** El señor Ríos hace su trabajo bien, pero creo que hay sectores de su unidad que están falentes.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Comparto el diagnóstico. Efectivamente hay un tema orgánico estructural en la dirección y en general también a nivel municipal. Hay una serie de funciones que se han ido agregando al municipio que no han sido actualizadas. En mi caso tengo adscrita la unidad de compra y mercado público, que no está en ninguna parte adscrita funcionalmente y no está reglamentada, por ello, hay que reestructurar desde el punto de vista de que los funcionarios sepan lo que tienen que hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo. Realmente estoy

manejando todo lo que es la importancia de SECPLAN con cuatro funcionarios y tengo dieciocho en términos generales. El diagnóstico no es tan malo, porque hemos estado viendo otras alternativas de suplir, por ejemplo, lo que pasó con los proyectos FNDR, que es un hecho que tenemos muchos proyectos formulados, pero con observaciones. Hemos acordado con el alcalde externalizar una consultoría, que está adjudicada y en marcha, que me permite suplir el déficit interno, porque no se puede contratar personal. Entonces, la vía, es vía recursos de consultoría. Todos los proyectos FNDR, que son del orden de diecinueve, están en manos de doña Janet Quezada, ex funcionaria de MIDEPLAN, para que asuma la prioridad de los proyectos FNDR y poder sacar los RS. Dentro de la parte interna se hizo un esfuerzo y tenemos incorporado dentro de territorial, a partir de este lunes, un profesional ingeniero civil en geografía para implementar el sistema de información geográfico para manejar información que hoy no tenemos. Tenemos creada este año con la incorporación de Brenda Riffo la unidad de inversión social, pensando en los proyectos sociales que requieren contraparte más social que técnica. Del área de inspección técnica se nos vienen muchos proyectos, los proyectos FRIL, que estamos en proceso de licitación, adjudicación y contratación, que son del orden de $224 millones. Acabamos de firmar el convenio de los FRIL de educación que son $300 millones más. Tenemos el proyecto de estacionamientos subterráneos, que implica un profesional de dedicación exclusiva. Estamos manejando con administración los proyectos de la ley FUC, que de marchar bien deberíamos estar materializando el edificio dos municipal, remodelación de Guacamayo. Entonces, la demanda profesional es altísima. Y eso va a implicar externalizar. Estoy manejando generar una planta financiada por la Subdere de profesionales que apoyen la inspección técnica. Generamos un grado 10º a contrata para un constructor civil para el mercado público. También en la oficina de la vivienda con recursos de recuperación de barrios estamos incorporando una arquitecto y un constructor civil.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Hace años, cuando recién estaba partiendo la nueva región y estaba instalada la intendencia, propuse que se implementara un programa de profesionales jóvenes para que se desempeñen en las municipalidades para generar proyectos. Por ejemplo, el caso excepcional de la municipalidad de Futrono, en que se llevó un equipo de profesionales jóvenes que generaron proyectos que le cambiaron la cara a la comuna de Futrono. Yo creo que es posible, y hay que hacer las consultas, que a través de alguna instancia de Gobierno se busque la posibilidad de generar recursos y contratar profesionales que vengan saliendo recién de la universidad.

**5.- ENTREGA Y RESPUESTA A CONSULTAS RESPECTO PERMISOS PRESENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2011. Información según Ley 19.878.-**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Hace entrega don Eduardo Luzzi, director de obras municipales.

**SEÑOR EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:**

**HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO EN COMENTO.**

**6.- <u>MATERIAS DE ACUERDO</u>:**

**a) APROBACIÓN SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL:**

**<u>SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO</u>:** Informa don Erwin Vidal, gerente de la Corporación Cultural Municipal.

**<u>SEÑOR ERWIN VIDAL, GERENTE CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL</u>:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos.

**ACUERDO Nº 16.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 470.400.000.- A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE CUBRIR LOS GASTOS EN REMUNERACIONES, ACTIVIDADES PROPIAS, ACTIVIDADES PATROCINADAS, BIBLIOTECA MUNICIPAL Y MUSEO NAVAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012; LA QUE SERÁ ENTREGADA EN CUOTAS DURANTE EL PRESENTE AÑO CALENDARIO 2012.**

**LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 s/p6 cc06.03 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**b) ADJUDICACIÓN PROPUESTA PRIVADA Nº10-2011 "NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA CHILE":**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa doña Dulce Briones, jefa de infraestructura del DAEM.

**SEÑORA DULCE BRIONES, JEFA DE INFRAESTRUCTURA DEL DAEM:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos.

**ACUERDO Nº 17.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PRIVADA Nº10-2011 DENOMINADA "NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA CHILE", AL OFERENTE CONSTRUCTORA RYBERTT Y RYBERTT, POR UN MONTO TOTAL DE $48.503.383.- IVA INCLUIDO Y CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 70 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DE DICTACIÓN DEL DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA EL CONTRATO RESPECTIVO.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**c) APROBACIÓN SUBVENCIONES A DISTINTAS ORGANIZACIONES:**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa don Marcel Gallegos, director de desarrollo comunitario.

**SEÑOR MARCEL GALLEGOS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la subvención al ***Deportivo Municipal.***

**ACUERDO Nº 18.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 4.000.000.- AL DEPORTIVO MUNICIPAL, PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAR LOS GASTOS DERIVADOS EN LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL MUNICIPAL DE BABY-FÚTBOL VALDIVIA 2012, A REALIZARSE EN NUESTRA CIUDAD.**

**LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 S/P 5 – CC.05.08 – P/O 140 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la subvención a la ***Agrupación de Padres y Amigos de los Scouts de Los Ríos.***

**ACUERDO Nº 19.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE $ 5.000.000.- A LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SCOUTS DE LOS RÍOS, COMO APORTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE GASTOS EN QUE INCURRA LA INSTITUCIÓN CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE SU CAMZUR 2012 "ESCULTISMO POR NATURALEZA".**

**LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 S/P 2 – CC.02.10 – P/O 140 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO".**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL Y PATRICIA MARTÍNEZ TORRES, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**d) APROBACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES:**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y finanzas.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la solicitud de patente de restaurant de la contribuyente doña ***Carol Valentina Maurelia Brevis***.

**ACUERDO Nº 20.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT A LA CONTRIBUYENTE CAROL VALENTINA MAURELIA BREVIS, PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE CARLOS ANWANDTER Nº 288 – LOCAL B, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la solicitud de patente de cabaret de la contribuyente doña ***Gladys del Carmen Martínez Valdebenito***.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Cada vez veo a estos restaurantes que les dan fácilmente los permisos ahí, es algo que está en el subterráneo por lo que veo, y no hay salida de emergencia, y cuando alguien quiere hacer un pequeño negocio se dice que la salida de emergencia es lo principal, que la dirección de obras municipales exige salida de emergencia, y no les dan permiso porque no la tienen. En algunos casos somos inflexibles y en otras no.

**ACUERDO Nº 21.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE CABARET A LA CONTRIBUYENTE GLADYS DEL CARMEN MARTÍNEZ VALDEBENITO, PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE LETELIER Nº 236, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.**

**VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**
**SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL.**

**e) APROBACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ALUMBRADO COMUNA DE VALDIVIA, ETAPA II:**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa don José Arellano, jefe del departamento de gestión y desarrollo organizacional.

**SEÑOR JOSÉ ARELLANO, JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos.

**ACUERDO Nº 22.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR AL MUNICIPO PARA QUE GESTIONE EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE VALDIVIA, II ETAPA.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**f) AUTORIZACIÓN APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR:**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa don René Fernández, jefe del departamento de recursos humanos.

**SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos.

**ACUERDO Nº 23.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR UN APORTE MUNICIPAL DE 4 U.T.M. POR FUNCIONARIO SOCIO DEL SERVICIO DEL BIENESTAR DEL PERSONAL PARA EL AÑO 2012.-**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

## g) APROBACIÓN NUEVAS FUNCIONES PARA PROFESIONALES A HONORARIOS QUE INDICA:

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Este tema se retira de la Tabla porque faltan algunos antecedentes.

## 7.- VARIOS.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Señor presidente, quiero solicitar la palabra en primera instancia, porque hay una señora que está esperando hace rato y quiere irse tranquila a su casa. En la Escuela Chile, tengo entendido que por problemas de cupo, se tienen que ir del colegio alrededor de cien alumnos. Dentro de estos alumnos está Hugo Castro, que pasó a 5º año básico este año. Este alumno tiene un promedio de 5,3, y durante muchos años, según lo que me ha contado la mamá, ha sido discriminado por la directora, quien lo único que quiere es que este alumno se vaya del colegio, porque tiene un problema de aprendizaje. Yo quiero solicitar que se pida al DAEM que se vea este problema y se solucione.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Yo consulté lo mismo por él y por otra alumna más. Yo quiero plantear lo mismo y su postura para que se revise lo antes posible.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Yo apoyo lo que solicita el colega Eguiluz, pero aparte de eso me gustaría saber si fueron redirigidos hacia otros colegios y dónde está cada uno de ellos. Son cien niños que pertenecían a la matrícula municipal y ahora no sabemos dónde se fueron. Me parece grave la situación de perder cien alumnos. Yo pido que se haga una investigación y nos traigan los datos de dónde están esos cien niños.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Para que ustedes recuerden, el DAEM nos presentó un proyecto de Padem y en ese proyecto se señalaba que había que sacar cien alumnos de la Escuela Chile, porque si no el colegio tendría una multa, ya que tenía un exceso de matrícula, y se tendría que hacer este año impostergablemente. Yo conversé con el SEREMI de Educación y me confirmó que la multa era para el municipio como sostenedor si no cumplía. En el caso de esta señora, el niño tiene un problema de salud también y ella siente que su hijo ha sido discriminado.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Aprovechando este tema quisiera plantearme respecto a la demanda de matrícula que hay en la Escuela España. No sé si esa escuela tendrá espacio para hacer salas de clases, pero se nos están yendo los niños porque no tenemos matrícula. En todo caso, señor presidente, quisiera que la señora se vaya tranquila, porque vamos a preocuparnos de la situación de su hijo.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Está solicitada la información al DAEM.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Nosotros le cortamos el tema de los estacionamientos de la Saval a Claudio. Este joven vive en un campamento y necesita generar $250 mil para conseguir una casa y su única posibilidad es trabajar enero y febrero. Quiero apelar a la sensibilidad y ver la

posibilidad de apoyarlo y ayudarlo con el permiso. Él tuvo un problema que lamentablemente no supo manejar. Quiero pedir que le demos una vuelta y lo podamos autorizar.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Yo conozco el tema y lo conversé en privado con el alcalde. Yo sé el esfuerzo que está haciendo para obtener su vivienda. Ahora con las nuevas políticas habitacionales, porque han mejorado la calidad de las viviendas, a las personas se les solicita un mayor aporte. Señor alcalde subrogante, le quiero pedir la posibilidad de darle la última oportunidad para que trabaje esta temporada.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** El problema a este joven se le suscitó por otra persona, una mujer que sacaba espejos y rayaba autos.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Vamos a volver a estudiar esta situación.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Señor Schultz, ¿recuerda que se había considerado dentro del programa Verano en Valdivia el tema de la escuela de fútbol San Miguel?

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Hay una escuela de fútbol que se llama San Luis, otra San Miguel, Los Laureles y Miraflores. Estamos evaluando una de ellas.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** La propuesta que quedaría sería financiada.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Sí.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Por último, quiero plantear un tema que discutimos y analizamos un par de veces en el Concejo pasado, incluso vinieron a dar una charla, respecto a la creación de una corporación deportiva municipal. Yo creo que es necesario que le demos una vuelta a este tema. Yo creo que a través de una corporación deportiva podemos ordenar el deporte en Valdivia, podemos conseguir financiamiento, se pueden generar recursos del Gobierno Regional. A través de esta corporación se puede apoyar a deportistas destacados. Se puede planificar el deporte comunal en la parte recreativa y competitiva. Yo quisiera que le demos una vuelta a este tema si los colegas están de acuerdo. El IND está dispuesto a entregarnos información al respecto.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** El Concejo pasado tuvimos la oportunidad de votar la corporación deportiva. A cuatro años de aquella ocasión, con estatutos listos, un concejal se opuso, y el alcalde echó para atrás el proyecto. Nunca más se ha sometido a discusión. No entiendo por qué, si existe el proyecto, en su oportunidad el IND financiaba la creación de corporaciones deportivas, todavía no somos capaces de tener una organización que va a ser súper beneficiosa para la comuna. Yo pido que se traiga nuevamente y le demos un corte.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Esta idea nació de nosotros, porque considerábamos que era una alternativa muy beneficiosa para el deporte local, que nos permitiría buscar recursos y formular proyectos para las distintas disciplinas deportivas. Es bueno que se haya replanteado para que podamos repotenciarlo. Es bueno para conseguir infraestructura e implementación y mejoraría la administración del deporte. Yo estoy de acuerdo.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** El año pasado se hicieron dos intentos por levantar este proyecto y principalmente porque teníamos claro que una corporación, aparte de los estatutos y del reglamento, tenía dos condiciones diferentes. Incorporaba también un directorio, que hacía más abierto utilizar recintos deportivos o financiar mediante la ley del deporte proyectos que son vinculantes al desarrollo deportivo local. Pero el segundo gran argumento de esto era que no tenía sentido hacerla nacer si no tenía un financiamiento compartido del IND, dado especialmente por una línea de financiamiento muy especial que era muy parecida a lo que fue en su momento la red estadios. A razón de que la red estadios fracasó en la línea de financiamiento, este proyecto también se congeló. Y nosotros entramos después en un problema aún

mayor, que era quién administraba el CAR, y se hablaba nuevamente de una corporación, y todos los dardos fueron enfocados al municipio como solucionador de los problemas. De hecho, desde inicios del mes de noviembre, el CAR está vivo gracias a nosotros, financiando el seguro, los guardias y los servicios básicos, y del IND no hemos sabido nada hasta fines de febrero, donde anuncian que van a firmar el convenio de traspaso. La corporación es una alternativa que se ha estudiado y volveré a intentar poder lograr destrabar esos problemas.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Hay que hacer todos los intentos, porque es una buena alternativa para el deporte de Valdivia. Creo que hay que tomar nuevamente el tema y hacer los compromisos pertinentes.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Yo coincidí en una ceremonia con la Directora Regional del IND y en ningún momento me mencionó que ellos asumían el CAR directamente.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Hasta el día de hoy lo hemos tenido en carpeta en tres oportunidades. Hay un problema mayor, porque falta el equipamiento, ese edificio está completamente vacío. Además que está destinado a ser un centro de entrenamiento, no a oficinas del IND. Nosotros tenemos que cofinanciar esto a título gratuito.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Yo aprobé el proyecto del CAR cuando se trajo porque se me dio por entendido que el IND se iba a hacer cargo de todos los gastos. De lo contrario lo habría rechazado. Qué va a pasar con el Cau-Cau entonces, porque yo lo voté solamente conque nosotros no nos hiciéramos cargo de lo que va a costar la mantención del Cau-Cau, que va ser mucho.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** Son situaciones totalmente distintas. Lo que pasó con el CAR es que se firmó un convenio-mandato donde la municipalidad actúa como instancia técnica, es decir, ella llamó a licitación y se hizo la construcción y se hizo cargo a través de SECPLAN de llevar adelante la licitación pública del CAR y se adjudicó. En cambio lo del Cau-Cau es diferente, porque el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, es el que hizo la licitación pública y se está haciendo cargo de construir el puente. Cuando ya esté construido vamos a firmar un convenio de administración del puente. Con el IND hay un convenio de transferencia de fondos, donde a nosotros nos traspasaron los fondos de la ley del deporte para la construcción del CAR. Y ese convenio-mandato señala que se iba a crear una corporación de deportes náuticos. Los clubes de remo no se pusieron de acuerdo y no quisieron y el edificio ya estaba construyéndose. El alcalde recibió un oficio del Director Nacional del IND con respecto a que la municipalidad viera una solución de qué podíamos hacer con el CAR posterior a terminado, porque la corporación no existe. Como el convenio-mandato dice que va a existir esta corporación y que va a ser la que va a administrar el CAR, en esos términos no se puede hacer nada, lo que hay que hacer es modificar el convenio-mandato para que el IND directamente se haga cargo. Una vez que tome razón la Contraloría se va a poder firmar el comodato que se trajo a Concejo en su oportunidad para que el IND se haga cargo. Como el IND ha sufrido cambios de directores regionales no había gestionado la modificación del convenio-mandato, que es previo al comodato.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Nosotros asumimos la responsabilidad porque de lo contrario quedaba el edificio botado.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Dejo planteado que le demos una vuelta al tema de la corporación deportiva.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Ayer se reunió la comisión de comercio para tratar el caso de la señora **Blanca Lizana**. Pudimos solucionar el caso de la señora Blanca Lizana y me gustaría que lo votáramos. Quedó un cupo vacante, entonces, no vamos a aumentar nada.
También está el caso de la señora Jennifer Barros. Ella tiene una conversación con el restaurant Donde Emo. Ella pide que le demos permiso al lado del restaurant, la dueña la autoriza.
Yo he visitado recientemente la feria persa y unos comerciantes se me acercaron inmediatamente y me dijeron que no tenían baños, porque los tienen clausurados. Me dijeron que porque salía una alcantarilla a la calle alguien dijo que había que clausurarlos.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** El Servicio de Salud en cualquier momento puede clausurar la feria persa, los comerciantes están yendo al mercado.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Ahí están los baños, hay que ver cómo solucionar el problema.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Si el Servicio de Salud clausura la feria persa, tenemos un problema social gravísimo. Si nosotros les dimos la solución de ir al mercado es porque nos cuesta entre $18 millones y $20 millones solucionar el problema, y como viene el proyecto de ejecución de la ley FUC y viene la remodelación completa de ese sector, nosotros no vamos a disponer de ese monto hoy porque tienen la solución al lado. Tienen la alternativa de usar el baño del mercado y el administrador del mercado lo tiene claro y le debe dar los espacios correspondientes.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Si no hay objeción, lo de la señora **Blanca Lizana** lo incorporamos y votamos de inmediato.

**ACUERDO Nº 24.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR INCORPORAR A TABLA CAMBIO DE NOMBRE PARA CARRO DE ARTESANIA UBICADO EN AVENIDA COSTANERA, POR RENUNCIA DE LA SEÑORA GLADYS OÑATE OÑATE A PERMISO QUE FUERA OTORGADO CON ACUERDO Nº 368 DE FECHA 06/12/2011.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**ACUERDO Nº 25.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR OTORGAR PERMISO DE TEMPORADA HASTA EL 15 DE MARZO DE 2012 A DOÑA BLANCA LIZANA GATICA, PARA VENTA DE ARTESANIA EN CARRO EN SECTOR DE AVDA. COSTANERA, DESDE HELIPUERTO HASTA EL PUENTE CALLE-CALLE.**

**LO ANTERIOR, A CONSECUENCIA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA SEÑORA GLADYS OÑATE OÑATE, QUIEN HABÍA SIDO BENEFICIADA CON ESTE PERMISO A TRAVÉS DE ACUERDO Nº 368 DE 06/12/2011.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Los otros dos temas pasan por comisión primero.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Quiero consultar qué pasó con el proyecto de la calle Walter Schmidt.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se licitó y está en ejecución. Si se refiere a lo que está haciendo el MINVU con fondos del Transantiago, ese proyecto contempla el diseño desde calle Aníbal Pinto hasta Avenida Prat. Con respecto a lo que había consultado usted, existe la alternativa de soterrar el paso Walter Schmidt-Beauchef.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Respecto a una petición que han hecho los dirigentes de la población San Pedro IV, de unas luminarias en los bloques de departamentos al final, que por favor se pudiera ver. Dicen que se lo han pedido a todos y no han tenido solución.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** La directiva del sindicato de aseo y ornato hace una descarga por varias acusaciones y reclamos. Yo quiero defenderlos, porque les han hecho varias acusaciones, pero yo me saco el sombrero por la gente de aseo y ornato.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Hay un reclamo permanente de toda la comunidad respecto a lo atrasado que están los trabajos de aseo y ornato, por la extensión de la ciudad. Lo que ellos hacen

presente es que hoy hace falta personal en el departamento, que ellos no pueden hacer más de lo que pueden hacer. La propuesta se puede extender en un 15% y claramente Valdivia hoy tiene necesidades al respecto. Cada vez recibimos reclamos con relación al aseo y ornato de la ciudad.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Yo me he entrevistado varias veces con ellos y la verdad es que han manifestado públicamente que nosotros les exigimos más de lo que ellos pueden entregar, y eso no es efectivo. Nosotros estamos cumpliendo con la cantidad de personas que tienen en los programas que hay y reconocemos que no llegamos a solucionar los problemas de Valdivia, producto de que Valdivia ha crecido y tenemos poca capacidad porque la propuesta así lo impide. Esta propuesta termina en diciembre de 2012 y para eso ya se lleva trabajando entre dos o tres meses la forma de solucionarlo, ya sea por la vía de la tecnificación o automatización y, otro, cambiar estructuralmente el sistema. Lo que no les explicaron es que estos mismos funcionarios fueron a la Dirección del Trabajo en concordancia con la CUT, otros abogados y algunas otras personas de otras mutualidades, sin la presencia municipal, y tomaron un dictamen finalmente y nos colocan en una condición muy especial. A partir del primero de enero existe la ley del UV, que es muy estricta, que cuando se entra al edificio y se encuentra el ultra violeta entre moderado y máximo a extremo, ningún funcionario debería trabajar entre las 12.00 y 14.30 horas a la intemperie. Eso afecta a los funcionarios de aseo y ornato y especialmente a los de ornato y nos limita a decretar eso, y por supuesto a un cambio de horario y eso lleva a un cambio estructural de la propuesta. La voluntad nuestra es solucionar los problemas.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Un tema es lo que usted señala, que claramente tenemos un problema. Pero otro tema es lo que señalan ellos y lo que señalan generalmente los vecinos de Valdivia. El aporte en esta nota no tiene relación con lo que usted nos está señalando, dice relación con solucionar los problemas que hoy la comunidad siente.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Hay solo un guardia que ve todo el edificio y ve también el teatro. He visto jóvenes tomando y con licor. Eran jóvenes que estaban ensayando o no sé qué hacían, dentro del recinto del teatro Lord Cochrane. Eso fue el año pasado como en noviembre.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Yo tenía antecedentes de eso.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** El muro de contención de Picarte que nosotros aprobamos, qué pasó.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Simón Bolívar. Se firmó contrato anteayer y se entregó terreno hoy día.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** ¿Cuándo se va a traer nuevamente la propuesta pública 125-2011, de residuos sólidos de la Región de Los Ríos? La que rechazamos.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** La semana subsiguiente, cuando esté el alcalde.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Quiero felicitar por el informe que enviaron desde el departamento de inspección.
No sé si cuando yo estuve con licencia médica se hizo una presentación de la planta de reciclaje.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Sí, pero tenemos un CD que le podemos entregar.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** ¿Esto es también con platas alemanas?

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** No, pero le puedo decir que ahí tenemos muchos problemas.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** El problema es la ignorancia.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Tenemos un grupo armado de vecinos que está en contra de la planta.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Sería bueno que se les explicara.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se les ha explicado tres veces.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Los vecinos están preocupados respecto a este proyecto, porque, primero, se les informó tarde; y segundo, porque esta planta se construiría a veinticinco metros del humedal.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Está a dieciocho metros de altura, está en un cerro.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** De acuerdo a lo que nos mostraron ahí, por eso sería bueno verlo en terreno.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Linealmente sí, pero si ustedes quieren los llevamos para verlo en terreno.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** E invitar a los vecinos.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Pero si se les invitó, si hicieron una vista, lo que pasa es que muchos de ellos no quisieron ir.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Yo tengo entendido que estas plantas no son contaminantes.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Alguien me explicó técnicamente esto y no es contaminante, porque no hay percolado, no hay absolutamente nada.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Si quieren organizamos una visita a terreno para mostrarles.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** No me gustaría que esto se politice, porque para Valdivia sería algo histórico tener una planta de reciclaje de esta naturaleza.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** El municipio tiene un plan B para otro terreno.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** La politización no tiene nada que ver aquí. Yo participé igual que participó el colega Ilabaca y conversamos abiertamente. En definitiva a la gente hay que escucharla y es lo que hay que hacer. Comparto lo que propone el señor administrador para que vayamos, veamos, y midamos lo que hay que medir.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Yo conseguí una banda muy grande y muy bonita que se llama El Ensamble de Bronce. Señor Schultz, usted autorizó para el diecisiete de febrero, a las 20.30 horas, para que se presente en el mirador, siempre que no se corte el tránsito. Además esta misma banda se va a presentar en forma gratuita en la muestra costumbrista, pero también me gustaría ver si encaja algo tan bonito como eso en la playa El Piojo.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** En la playa El Piojo hay que preguntarles a ellos.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Primero quiero hacer una referencia a la feria costumbrista de Curiñanco, de la cual conversamos el Concejo pasado y me dijeron que no había financiamiento y no había forma de ayudarlos, pero ellos resolvieron su problema vendiendo un terreno en $7 millones. Lo que sí están pidiendo y yo creo que sería justo aflojarles un poco, es que están pidiendo permiso para vender shop, estos permisos para vender alcohol por tres días, está saliendo un montón de plata, no les podremos dar alguna mano, alguna atención, para que no paguen tanto por esos permisos transitorios. ¿Hay alguna atención que podamos hacer con ellos? Voy a pedir que lo vean.
Israel Morales tiene un kiosco de diarios al lado de la Entrelagos, y hace tiempo lo está complicando la persona que le compró a Higinio Fernández. Quiere hacer una salida y quiere que saque el kiosco de ahí. Me parece que no es justo y hay que darle una mano y tranquilizarlo, recién lo operaron.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** Yo ya hice el informe a petición de la concejal Martínez. El señor tiene un permiso precario municipal porque está ocupando un bien nacional de uso público, por lo tanto, no corresponde que el dueño o arrendatario lo esté corriendo.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** La persona ya fue notificada con el informe que hizo la asesora jurídica.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** En la población Bernardo O'Higgins, en la calle Río Loa, hay una plazoleta de juegos con estructura de madera. Está a medio terminar, incluso se quebró una pieza de madera, y vi unos niños que estaban jugando arriba, y en cualquier momento ahí va a pasar algo, porque se quebró uno de los tensores de madera. ¿Qué habrá pasado ahí que quedó como inconcluso? Pido que se vea eso.
Respecto a la calle Del Castillo, levantaron la carpeta original, está el ripio encima y eso no tiene por dónde terminar, y el plazo se terminó el siete de enero. No entiendo qué pasó ahí.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Era nuestra preocupación y vaticinamos esto, sucedió, y no terminan al veintiocho de febrero.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** El tema de la señora Carolina Arellano se lo voy a dejar a usted, presidente.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Lo conversamos hace un rato, va a pasar a comisión.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** La empresa ha manifestado una serie de problemas técnicos. En tres oportunidades la faena de asfalto tuvo que ser suspendida por fallas mecánicas de la planta de asfalto de Temuco. La última justificación fue la semana pasada, a la cual yo respondí directamente, les dije que comprendía todos sus problemas, pero que llegó el minuto de no justificar, que existen más plantas de asfalto en Chile y que la empresa tenía que buscarlas. Según el último correo de la empresa, cambió de proveedor. Hay problemas de gestión de la empresa. Ellos todo lo que han hecho lo han hecho sin cobrar estados de pago, han manifestado que van a terminar el día viernes, el asfalto está llegando mañana para terminar los tramos. Ayer llegó un correo donde manifiestan que ofrecen, en compensación por los disgustos, hacer un tratamiento simple a la bajada de El Piojo. Yo no he respondido todavía. La postura nuestra es hacer cumplir el contrato.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Esto no puede ser, estamos acostumbrados a que las cosas se hagan fuera de los tiempos, por ejemplo, cuando hay una intervención de AguasDécima, rompen la calle y después vienen a pedir los permisos. En romper el pavimento se demoran medio día y en reponer el pavimento se demoran cinco meses. Y así se ve en otros puntos de la ciudad. A las empresas hay que hacerles caer la mano fuerte, porque si no van a seguir cometiendo los mimos errores. Insisto en que tiene que haber una mayor rigurosidad porque si no va a seguir pasando y se le echa la culpa a la municipalidad.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Se abren calles en Valdivia como quien hace cualquier cosa y las dejan tiradas por meses. La calle Del Castillo es un proyecto que venimos planteando desde

comienzos de año, donde nosotros decidimos como municipio salvar una responsabilidad de un tercero y pusimos $50 millones. Se nos dijo que iba a estar listo el siete de enero y ya estamos a diez y la empresa cantinfleando. Yo pido que se le aplique el rigor de los términos del contrato y que se exija el cumplimiento urgente de esta obra.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** No sé si a ustedes les parece, pero no sé si pudiéramos concentrar las sesiones de Concejo la primera semana de febrero. Lo que pasa es que hay actividades y algunos queremos salir de vacaciones. Lo hicimos el año pasado, pero tenemos que tomar un acuerdo.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Yo voy a faltar entonces a todas las sesiones de Concejo el mes de febrero, porque me voy fuera de Valdivia el veintiocho de enero y vuelvo el diez de febrero. Cambiar las sesiones implica que pierdo todas sesiones del mes.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** ¿Pero cuántas puede reemplazar?

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Por eso yo ya había asumido que la del siete de febrero la iba a perder.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** No sé qué opinan.

**SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S):** ¿Y la última semana de febrero?

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** ¿Pero concentrar las tres sesiones la última semana de febrero? Veamos un mecanismo para que el colega Ilabaca no salga perjudicado y tratar de hacerlas la primera semana.
Entonces, las pasamos a la última semana de febrero, desde el veintisiete al veintinueve.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** No se puede dos días seguidos.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** El viernes veinticuatro, el lunes veintisiete y el miércoles veintinueve.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Si no hay objeción, lo hacemos así.
Lo último, es que quiero pedir si pueden ver una vereda en Bombero Clasing hacia el río, ver si se puede mejorar.
Siendo las 20.28 horas, se levanta la sesión.

**OMAR SABAT GUZMAN**
**C O N C E J A L**
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**EDUARDO LUZZI ACUÑA**
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**